

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.893

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que está de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 2 al 9 de Enero último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Ptas. Cts.

Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en el expresado periodo.

152 77

Materiales.

A Cristóbal Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras.

23 62

A Antonio Navarro, por suministro de piedras.

9

Por cuatro escobas de rama

1 25

Total 186 64

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de esta vecindad.

Córdoba 9 de Febrero de 1886.—
Eduardo Alvarez.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

SECCIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Resultando vacante la Agencia del partido de Fuente Obejuna en esta provincia, el Excmo. señor Gobernador del Banco de España, por decreto fecha 29 de Enero último, comunicado por la Delegación General para la recaudación de Contribuciones, con la de 30 del mismo mes, se ha servido acordar se anuncie dicha vacante por el término de diez días, que empezarán á contarse desde el siguiente á la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, dividida aquella en dos agrupaciones, la primera compuesta de los pueblos de Fuente Obejuna, Blasquez, Granjuela y Valtequillo, y la segunda de los de Espiel, Balmez, Obejo, Villaharta y Villanueva del Rey, bajo las siguientes bases:

1.ª Los solicitantes podrán presentar en esta Dirección dentro del expresado plazo de diez días las oportunas instancias, consiguiendo en ellas por letra, y con claridad, el tanto por ciento sobre los ingresos y formalizaciones por que se comprometen á desempeñar las referidas agrupaciones.

2.ª Los electos para servirlos quedan obligados á prestar, en el plazo que

se les designe, la correspondiente fianza, en garantía de su gestión recaudatoria: la cual podrá constituirse en metálico, acciones del Banco de España, títulos de la deuda del Estado y del Tesoro, y en bienes raíces, en cuyo caso deberá ser hipotecaria.

3.ª El importe de la fianza será de 34.335 pesetas para la primera agrupación, y 40.260 para la segunda, á que ascienden en el actual año económico sus cupos trimestrales, si se constituyen en fincas, y por las dos terceras partes, ó sean pesetas 22.890 y 26.840 respectivamente, si se formalizan en metálico ó en las demás clases de valores, los cuales se admitirán al tipo de la última cotización oficial publicada, excepto los títulos de la deuda del 4 por 100 amortizable que lo serán por su valor nominal.

4.ª Como retribución del servicio percibirán, además de los recargos de apremio que por Instrucción les correspondan, el tanto por ciento que se estipule sobre cuantas cantidades recauden ó ingresen, ó se formalicen por fallidos: siendo de su cuenta el pago de los cobradores que habrán de nombrar y todos los demás gastos que ocasiona la cobranza, hasta el ingreso en Caja de los fondos recaudados; y

5.ª Los Recaudadores nombrados responderán en absoluto, y directamente, al Banco de España, del resultado de su gestión recaudatoria y de la de los subalternos que designen para el cargo de cobradores, con arreglo á los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales de recaudación publicadas en el año de 1877, cumpliendo además cuantas obligaciones establecen las mismas.

Lo que para conocimiento del público y en observación de la citada orden, se anuncia en este periódico; advirtiendo que los datos y explicaciones que deseen obtener les serán facilitados en el acto por la Sección de Contribuciones de esta Sucursal.

Córdoba 16 de Febrero de 1886.—El Director, Miguel Ciudad.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Estándarte*, que ninguno de los tres candidatos á la capitania general de Cuba, ó sea los generales Blanco, Casola y Salamanca, muestran deseos de ir allá.

Nuestro colega añade, que el gobierno confía en que los ministros de Ultramar y de la Guerra, encargados de buscar candidato, habrán conseguido del elegido, que esté dispuesto á aceptar sin vacilaciones.

—Ya han terminado los trabajos de

confrontación del proyecto de tranvía á vapor que ha de unir á Ciudad-Real con Daimiel, pasando por Carrión y Torralba.

En Zamora ha surgido el pensamiento de construir un ferro-carril que, partiendo de aquella ciudad, termine en la de Braganza, del vecino reino. Parece que los estudios van á empezar muy pronto.

—El cólera tiene en Marsella más importancia de lo que se cree, á juzgar por lo que dice una carta de aquella ciudad. La epidemia no cede, por desgracia, y el 11 de este mes se registraron 60 defunciones de cólera en la población, aparte de las ocurridas en los hospitales.

—En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Barcelona 16 (3 20 n.)—El gobernador al ministro: Unos v. se, al parecer sustitutos para Ultramar, al pasar por la plaza de Palacio en dirección al cuartel, han dado gritos y vivas subversivos, disparando tres tiros de revólver contra los agentes que salieron de este gobierno para prenderlos, lo cual no realizaron porque aquellos huyeron precipitadamente en distintas direcciones.

La población ni se ha apercibido del hecho que, en opinión del capitán general y mía, merece de importancia.»

—Es extraordinario el número de lobos que recorren los montes de Izarza y Berroci (Alava). A principios de esta semana han tenido la fortuna de dar muerte á uno de ellos, pero así y todo, casi á las barbas de los vecinos se lanzan á los rebanos y matan el ganado, habiendo presenciado el hecho de atacar á una cabra, cojerla por la pata trasera, echarla arosamente á las espaldas, y correr cual si ningún peso llevara.

—Dice *La Correspondencia*, que siendo considerable el número de candidatos adictos que presentan por los mismos distritos, y con objeto de evitar luchas electorales entre correccionarios, se piensa en promover en las capitales de provincia reuniones de los comités y de las personas de más arraigo pertenecientes al partido liberal-dinástico, con objeto de que estas asambleas decidan cual ha de ser el candidato adicto.

—Ayer salió de Kiel para Amsterdam el torpedero *Orion*, construido por la Germania para la marina de guerra española.

—Dice un periódico, que los sucesos de Barcelona, con haberse reducido á una insignificante lucha entre dos docenas de reclutas para Ultramar y la policía, todavía han causado impresión en la gente conservadora y ministerial.

—Dice *La Derecha* de Zaragoza: «Ayer fué muy comentada en esta

ciudad una comunicación que, según se dijo, pasó anteayer á los conservadores canovistas de Zaragoza, el círculo constitucional recientemente fundado, ofreciendo á aquellos los salones y los servicios del mismo. ¿Es un acto de mera cortesía, ó algo más que esto, el acto realizado en nombre de la junta por el antiguo y conocido progresista don Francisco Sagristá? Esto es preguntaban muchos, extrañándose los más de una eflorescencia que no se explica, desde que se sabe que los conservadores canovistas tienen aquí su *circulito*».

—Ayer se leyó á los pocos alumnos que asistieron á la Universidad de Zaragoza un oficio del rector acerca de las faltas á clase, como consecuencia de un Consejo de disciplina celebrado el sábado para tratar de cortar los abusos que los escolares vienen cometiendo, tomándose vacaciones con cualquier pretexto.

—Ha sido declarado cesante el inspector de orden público de Granada don Mariano Martín Fuentes, que fué el que ayudó al Sr. Alea para la captura de Quirós y sus cómplices.

—Según los periódicos de Lisboa, el duque de Anale ha doctado por su parte con diez millones de francos á la princesa Amalia, futura esposa del príncipe heredero de Portugal.

—El consejo de ministros verificado anoche, se consagró á despachar expedientes de carácter administrativo, que los consejeros de la Corona no quieren resolver sin el concurso de sus compañeros de gabinete.

Uno de dichos expedientes, el que llevó el ministro de la Guerra, el más importante sin duda, se refería á la concesión al Sr. Falip, relativa á la redención de quintos para cubrir bajas en el ejército de Ultramar; fué examinado atentamente y discutido por los cinco ministros que aún abogaron.

Deliberóse ampliamente la cuestión bajo el punto de vista del derecho, no resultando al parecer acuerdo definitivo sobre el particular.

Tratóse también de expedientes de Gracia y Justicia y de Marina, relacionados estos con la construcción de nuevos buques.

No se habló de asuntos políticos.

Esta noche se celebrará nuevo consejo de ministros.

—Se han levantado las cuarentenas que en Tánger venían imponiéndose á las procedencias de puertos andaluces epidemiados.

—En el próximo mes de Julio se celebrará en Santiago de Galicia un Congreso de pesca y agricultura.

Serán invitados los particulares y corporaciones para que envíen formulados los temas que crean más interesantes.

—El señor Pidal continúa en el mismo estado.

Probablemente no saldrá de Mérida en dirección á la corte hasta el sábado ó domingo próximos.

—Ha sido suspendido y procesado el inspector especial del Timbre de la provincia de Valladolid don José Espejo Enciso.

—Ayer conferenciaron largamente los señores ministro de la Guerra y el capitán general de Castilla la Nueva.

—El señor Martos conferenció ayer tarde con el señor Sagasta.

—Según nuestras noticias, no ocupará la silla primada de Toledo el arzobispo de Santiago, cardenal Payá, sino el de Valladolid, señor Sanz y Forés.

El señor Payá se escusa de aceptar la mitra de Toledo por su avanzada edad.

—Dice *El Globo*:

«Ayer celebraron una conferencia el señor Martos y el señor Sagasta.»

Por lo que ha podido traslucirse, el ilustre demócrata monárquico se mostró al principio un tanto resentido por lo poco atendidos que se hallan sus amigos; desatención que al fin y al cabo refina sobre él.

El señor Sagasta, con todas sus más amables sonrisas é insinuantes palabras procuró desvanecer el enojo del eminente orador, encareciéndole lo mucho en que estima el apoyo de esta á la situación actual. Asegúrole también, que ninguna diferencia establecía entre los candidatos amigos del señor Martos y los demás amigos del gobierno; y que cuanto este, dentro de la línea de conducta que se ha trazado, está dispuesto á hacer por los suyos, otro tanto haría por los del señor Martos. Con la indicación de ser este el único hombre político en que estima el apoyo de esta á la situación actual. Asegúrole también, que ninguna diferencia establecía entre los candidatos amigos del señor Martos y los demás amigos del gobierno; y que cuanto este, dentro de la línea de conducta que se ha trazado, está dispuesto á hacer por los suyos, otro tanto haría por los del señor Martos. Con la indicación de ser este el único hombre político en que hallándose fuera del ministerio tiene falta para presidir las futuras Cortes, acabó el señor Sagasta su arenga.

El señor Martos quiso entonces exponer las quejas concretas que sus amigos tienen en los distritos respectivos; pero el señor Sagasta, protestando de que no conocía estos detalles, le dijo que sobre eso tratase con don Venancio.

Por esto sin duda cuando el señor Martos salía y entraban ya algunos ministros al Consejo, el ilustre demócrata dijo al portero, que indicase al ministro de la Gobernación de parte suya que le esperase, pues tenía que conferenciar con él.

—Algunos periódicos siguen ocupándose en son de crítica ó de censura de la conducta del gobernador de Madrid y del último descubrimiento de los pafardos en Chamberí.

El señor conde de Xiqueza se halla perfectamente convencido de haber cumplido con su deber al perseguir un delito y detener, en virtud de mandamiento judicial, á las personas que pudieran es-

LOCURA HUMANA.

(FANTASÍA.)

I.

«Volemos al mundo, amigos míos; volemos al mundo y á los placeres. Los placeres son únicamente los que pueden sostener la vida; lo demás es la muerte y el infierno.»

Dejamos atrás esta monotonía inaguantable de nuestras costumbres. Siempre vemos un mismo sol; siempre respiramos unas mismas brisas; siempre escuchamos las mismas armonías, y nuestro corazón y nuestra alma ansian el espacio, ansiamos vo-

lar por esos mundos que volcanizan nuestro corazón al solo relato de sus maravillas.

Abandonemos la edad pueril y los placeres de los niños. Esta vida blanca é inocente que pasamos en el regazo de nuestras madres, nos debilita nuestro corazón, y nuestro corazón es de héroes... ¡Pobre hermana mía, te voy á arrancar lágrimas con mi partida, y ya no tendrás quien te acompañe en los paseos matinales... ¡Y mi madre... mi madre sobre todo!...»

«La hora ha sonado; marcharemos sin cesar. El Dios que gobierna los mundos, nos ha hecho á los hombres reyes de la creación, y nos ha dotado de facultades extraordinarias; y estas facultades tan brillantes, no deben quedar sumidas en el oscurantismo, sino que deben agitarse, marchar, crecer, y sorprender á los pobres humanos que no tienen alma ni espíritu suficiente para hacerse gigantes.»

otros llevan el caballo largo, y rizado un poco por la espalda; visten blancas y flotantes túnicas de lana, y se ciñen cinturones de oro finísimos: Sus sandalias son de aljofar, y llevan las piernas y los brazos desnudos con sberjas riquísimas para ostentar su fuerte musculatura y su robustez, soportando la cruda intemperie; pero sin embargo, mirad sus labios carmines que empiezan á palidecer de tanto gozar. ¡Qué ballos y arrogantes están con sus coronas de verbena, y cuán desdenosamente sonríen á esa multitud bella de vacantes que los enamoran! Mirad los ojos de esas mugeres, negros como el terciopelo, y como el espacio de la noche sin lámparas, y sin embargo, lucen como una estela cósmica, y brillan como un diamante, y chispean de voluptuosidad. ¡Qué hermosas son! ¡Cuánta ventura respiran sus semblantes! ¡Cuántos gozos parecen brindar á nuestros ojos estasiados, y que no tratan de ocultar á nuestras ávidas miradas!...»

concediese al menos el placer inmenso de abrazar á su madre... Y principió á sosegar y á esperar y á creer se le otorgarían sus santos é incesantes deseos. Y murmuraba plegarias y oraciones para templar sus dolores, que insensiblemente desaparecían. Aquella noche Angel se durmió tranquilo con el nombre de su madre y de San Vicente en los labios. Una aureola de luz apareció en su aposento y á los pies de su lecho, que corona á una belleza serafica. Angel cree morir de infinito placer, y no se atreve ni á respirar ni á moverse, fijos sus ojos y espantados de tan viva lumbrera en aquel rostro angelico.

A la derecha de su lecho, y de rodillas; contempla una mujer llorando y

tar complicadas en él. Así es que espera perfectamente tranquilo el fallo de su condón, lo mismo que sucederá á los detenidos que no tengan responsabilidad alguna en los hechos perseguidos.

—Parece que el actual Director de Agricultura ha declarado que no piensa autorizar que se contraten jornales para extinguir la langosta, sino favorecer su extinción cuando la plaga se presente, pagando los sacos de aquel insecto que se recojan en los campos.

—Dice anoche *La Iberia*

«No se hagan ilusiones los republicanos. España es una nación eminentemente monárquica, y tan loco sería el intento de volver á establecer la república como el de implantar la monarquía en las montañas de la antigua Helvecia ó en los Estados de la Unión norteamericana.

—Anoche se hablaba de un timo de grandes proporciones, de que hablan sido víctimas unos conocidos banqueros de Madrid, que se dedican con especialidad al cambio de moneda.

—El sábado se verificó en Barcelona la operación de fundir en bronce el caballo de la estatua ecuestre del general Espartero, que se ha de erigir en Madrid, y para lo que el gobierno cedió ceñones antiguos que había en aquel parque.

El vaciado se hizo con toda perfección.

—Se ha efectuado en Cartagena la prueba del cañonero *Lesca*, siendo una verdadera decepción el resultado, según escriben á *El Diario Español*. En la prueba de andar se obtuvo una velocidad de 8 millas por hora, muy inferior á la calculada; es verdad que el buque cala 70 centímetros próximamente más de lo que debiera, y que ha sido necesario por escorar mucho á babor meterle nueve toneladas de carbon á la otra banda. En la artillería solo se pudo hacer el primer disparo, por inutilizarse el montaje.

—La Federación Social Democrática organizadora del meeting de Londres, ha publicado un manifiesto convocando á todos los obreros de Londres para el meeting monárquico que ha de celebrarse el domingo próximo en Hyde-Park.

La Asociación democrática federalista, alma del movimiento que estos días agita á las poblaciones obreras de la mayor parte de la mayor parte de las ciudades del Reino Unido, se fundó en 1871 para favorecer la propaganda de la revolución social.

Los socialistas ingleses formularon de este modo sus aspiraciones y deseos:

- 1.º Casas baratas para obreros.
- 2.º Educación gratuita á los niños de todas las clases de la sociedad.
- 3.º Reducir á ocho las horas de trabajo para los obreros de todos los oficios.
- 4.º Impuesto progresivo sobre todas las rentas superiores á 300 libras.
- 5.º Confiscación de los caminos de hierro por el Estado, con ó sin compensación á los accionistas.
- 6.º Creación de Bancos nacionales para acabar con los establecimientos privados de esta índole.
- 7.º Rápida extinción de la Deuda nacional.
- 8.º Confiscación por el Estado de la propiedad agrícola y organización bajo su intervención de ejércitos agrícolas

industriales que trabajen según los principios de la cooperación.

Este programa, aceptado en un principio por la Federación democrática, pareció deficiente muy pronto y muy pronto surgieron nuevas ligas, Sociedades y federaciones, que aceptaban la violencia y el motín como procedimientos para el logro de sus deseos.

Los socialistas ingleses no se preocupan para nada de las cuestiones políticas. Los hay de ellos que son republicanos y otros que figuran en los partidos conservadores.

Estas Sociedades tienen adeptos en casi todos los centros manufactureros de Inglaterra.

—El gobernador de Gerona comunica con referencia á los alcaldes de varios pueblos, que algunos desertores que se habían acogido á indulto vuelven á marchar á Francia al saber que son destinados á cuerpo para continuar sus servicios, pues creían que quedaban eximidos de esta obligación.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ayer se celebró el anunciado consejo de ministros, sin que al parecer se tratara cosa alguna referente á elecciones, ni tampoco se acordó la provisión del gobierno general de la isla de Cuba, asuntos que se cree queden resueltos en la reunión que hoy volverán á celebrar los consejeros de la corona.

La opinión general es que en los últimos días del mes corriente, ó en los primeros del próximo, se publicará el decreto de disolución de las cámaras, y á poco la convocatoria á los comicios, sin que haya ministro alguno que desee el aplazamiento, como se ha querido hacer creer, para fundamentar los rumores que sobre crisis se estendieron.

No intentan los miembros del gabinete coartar en lo más mínimo la libertad de los electores, antes por el contrario desean conocer la opinión; pero esto no obsta para que como partidarios de una idea, influyan particularmente cerca de sus amigos para que marchen como un solo hombre, evitando que entre ellos se establezcan antagonismos que favorezcan á otros y perjudiquen á la colectividad liberal dinástica.

De aquí que aconsejen se reúnan en la capital de cada provincia los comités de los pueblos y de los distritos, con objeto de que acuerden la proclamación de los candidatos que hayan de apoyarse por todos, lo cual redundara en pro de la disciplina del partido.

Natural es que las diversas fracciones que entraron á formar la fusión hagan esfuerzos por llevar cuantos puedan á la representación nacional de entre sus antiguos y consecuentes afiliados; pero de esto á suponer grandes asperezas entre los demócratas y los de procedencia centralista, hay gran distancia, y es seguro que cualquier diferencia que surgir pudiera resolverse satisfactoria y buenamente, si quiera para no dar armas á sus enemigos en las vísperas de unas elecciones generales.

Lo ocurrido en Barcelona no tiene im-

portancia alguna, estando reducido á lo que le decía en mi anterior.

Varios de los emigrados que se han acogido recientemente á indulto, al ver que son destinados á sus respectivos cuerpos hasta cumplir el tiempo de su empeño, vuelven á partir para Francia, pues se creían ya exentos de continuar sirviendo, sin pensar que ello sentaría un mal precedente.

Con motivo al descubrimiento de algunas armas en Chamberí, continúa la vigilancia de las autoridades, que parece han encontrado varias escopetas en la Ribera de Curtidores: los detenidos por creerles complicados en este asunto, ascienden ya á quince.

Témense nuevas manifestaciones obreras en Inglaterra, en las que el socialismo procurará sacar partido provocando disturbios, y se indica que sus amigos de París y de otros puntos se hallan dispuestos á secundarlos.—*El correspondiente*.

Gacetas.

—**Memoria.**—Obra ya en poder de la comisión central de reformas, la remitida por el señor Gobernador civil de esta provincia, y que es referente á las conferencias celebradas para informe sobre el modo de mejorar la situación de la clase obrera.

—**Perséjiva.**—La de los campos en diversas zonas de la Península es buena, prometiendo una excelente cosecha de cereales si no sobrevienen contratiempos. A ello responde la pequeña baja en el precio del trigo y de la harina en algunos mercados.

—**El vigía.**—Es aun tiempo de cubrir—del arbolado las plazas.—Hoy podrá ser oportuno...—y será tarde mañana.

—**Función.**—El próximo Domingo se verificará la anunciada por la sociedad dramática titulada «La Juventud Cordobesa», que pondrá en escena la comedia en tres actos, nueva, «La tía de mi mujer», y la pieza «A primera sangre».

—**Espedicionarios.**—Los que deseaban hoy asistir á la popular romería á Seaca-co, como día de San Alvaro de Córdoba, miraban ayer con estupor las nubes y parecían que las espotaban diciendo: «¡La del humo!»

—**Visita.**—Una muy detenida giró ayer á las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de nuestra provincia el Ilmo. señor don Santos María Robledo, Jefe del negociado de primera enseñanza en el ministerio de Fomento, habiendo significado después á los directores de ambos establecimientos su complacencia por la regularidad y exactitud con que en ellos se llenan todos los servicios que les están encomendados.

—**Paso libre.**—Se ha mandado quitar por el señor Alcalde la cadena y candado que impedía el paso por aquella parte del Gálspago á los vecinos de la calle del Ayuntamiento.

—**Mis funerales.**—Nada me importa, no, que tú me digas—que la ausencia ha matado tu cariño;—ni qué era amor, mujer, supiste nunca,—ni es sensible una estatua de granito.—Yo te adoré, lo sabes, fuiste un día—mi pasión más ardiente, mi delirio,—mi joven

corazón te ofreció entonces lo que en el tuyo nunca habrá existido.—Te ofreció esos anhelos misteriosos—que son de nuestro ser algo divino,—un culto y un altar, donde yo puse—tu imagen con tu amor á un tiempomismo.—Fuiste la dueña de él; jamás mis labios—osarían decir lo que tú has dicho,—Pigmalión de tu estatua, ha hecho que hables—la perjuría, falaz, que va contigo.

—No pienses que pretendo acriminarte;—has muerto para mí, te lo repito,—ya sabes que de hoy más, existe entre ambos—una distancia inmensa, un negro abismo.—Te odio, cuanto te amé; la indiferencia—del puro amor de ayer, ocupa el sitio,—y he de gozarme viendo como sufres,—y he de herirte en el alma si te miro.—Ya sé que no te importan mis desdenes—como á mí no me importan tus desvíos,—las ilusiones que abrigó mi pecho—han volado á otra parte á hacer su nido.—Dame la mano, ven, quiero que asistas—á un funeral solemne, irás conmigo;—al triste funeral de tus amores—de los que sola tu fuiste asesino.—Verás pasar un féretro enlutado—donde irá un corazón que será el mío,—y acaso algunas gotas de su sangre—el estigma serán de tu delito.

—No lo conocerás; desfigurado,—exclamará entonces, ¡no es el mismo!—el que está ante mis ojos, es muy negro,—el suyo no era así... ¡tu lo has querido!—Después, daremos tierra á su cadáver;—tu ya elegistes para el muerto un sitio,—una región sin auras y sin flores—el rincón misterioso del olvido...—No habrá preces ningunas, ¡qué mas preces—que oír de tu conciencia sordo el grito?—si quisies que en su tumba haya epitafio—ese, dejadlo quiero á tu capricho.—Has muerto para mí: que Dios no haga—que te encuentre algún día en mi camino,—muerto mi corazón, tu ya lo sabes—te odio cuanto te quise, y te maldigo.

—**Peligros.**—Al ver el fango que se forma cuando llueve en la calle Claudio Marcelo, cree un apreciable colega que el día menos pensado van á desaparecer de allí las Casas Consistoriales. Pues ya verá en Julio y Agosto como estos todos traerán aquellos polvos.

—**Club.**—Adelantan los trabajos para la instalación en Córdoba del de Agredrez, de que ayer dimos cuenta, que creemos es el primero que se plantea en España, donde se cuentan muchos aficionados á esta útil distracción; y habiendo dado al mundo notabilidades en el ramo, que escribieron tratados que merecieron ser adoptados en varios puntos del extranjero por las sociedades de la índole de la que nos ocupa.

—**Autopsia.**—Ayer se verificó en el cementerio de San Rafael la de un infeliz que se había ahogado junto al cortijo del Chanciller, de cuya desgracia dimos cuenta en su día.

—**E. P. D.**—Ha fallecido en Luque el 2.º Profesor veterinario del ejército, en situación de reemplazo, don José Ruiz, que durante ocho años prestó sus servicios en la Remonta de esta capital. Damos por ello el pésame á su apreciable familia.

—**Subasta.**—El 7 de Marzo se subasta en las Casas Consistoriales de Villanueva un olivar de aequal término, sitio de los Majuelos Bajos; otro en el Monte Real; otro en el del Cangilón; otro en el del Arroyo Bermejo; dos en

el de la Palma; otro en el de Los Llanos, y otro en el de las Legunas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1604.—Felipe III juró los fueros de Valencia.—1619.—Suplicio de Luicillo Vanini, condenado por ateo.—1804.—El papa Pío VII firma la paz con Francia, cediendo Avignon y otras provincias.—1878.—Elección del Papa Leon XIII.

—**Hurto.**—La criada de una casa sita en la calle Costanillas número 45, fingiéndose entesayer enferma, se retiró á su domicilio, y aprovechando un descuido se llevó consigo la suma de 4 000 reales en monedas de cinco duros, cuya cantidad guardaba la dueña de la casa en un saquito. Anteanoche se apercibieron del hurto, y recayendo las sospechas en la criada referida, dieron conocimiento del hecho al inspector de órden público don José Martín Galoso, que sin pérdida de tiempo practicó las diligencias en averiguación del paradero de la cantidad sustraída, y tan eficaces fueron, que ayer á las ocho de la mañana, acompañado del agente del mismo cuerpo Antonio Salas y Diaz, se presentó en el domicilio de aquella, en donde se practicó un escurpulooso reconocimiento, que no ofreció resultado satisfactorio al principio, pero después el señor Martín condujo á la mujer referida á la casa donde estaba sirviendo, y á presencia de los dueños de la cantidad hurtada, dos mujeres registraron á aquella y á su madre, encontrando á esta última los 4 000 reales, que cuidadosamente le había cosido en el refajo que llevaba puesto. La madre y la hija, en unión del cuerpo del delito, fueron llevadas inmediatamente al gobierno civil, y desde allí á disposición del señor Juez de guardia. Este importante servicio es digno de elogio, y dice mucho en pró de los individuos que acertadamente lo han llevado á cabo.

—**Viaje.**—En breve saldrá de Córdoba para la plenipotencia de España en Holanda, nuestro distinguido amigo Excmo. señor duque de Almodóvar del Valle.

—**Plazo.**—El día 22 termina el concedido á los Ayuntamientos de esta provincia para satisfacer en Tesorería el 20 por 100 del producto de los bienes de propios. Pasado este plazo se esparirán apremios.

—**La Juventud Cordobesa.**—Repartidas á domicilio las acciones para la próxima función que dicha sociedad prepara, podrán recogerse las sobrantes en la calle del Liceo número 35.

—**Mas detalles.**—Ampliando la noticia que ayer publicamos respecto al desgraciado suceso ocurrido en la casa horno del Duande, tenemos el deber de manifestar que tambien cooperaron á la extracción de la desgraciada joven Francisca Rodríguez, los paisanos Antonio Martínez y José Polo, que de un modo espontáneo se prestaron diligentes á llevar á cabo la triste operación. Ayer se practicó la autopsia del cadáver de la infortunada joven.

—**General.**—En el express de anoche pasó por Córdoba, con dirección á Zaragoza, el general Chinchilla.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Pedro el señor don Lucas Gracia y Domingo, regente de la parroquia de Aguilar.

son las manos cruzadas en fervorosa oración, que dirige á la visión celeste.

Angel también llora y reza con aquella santa mujer que está puesta de rodillas; y una armonía celeste viene á inundar el espacio donde Angel se encuentra en el lecho del dolor.

Nube de vaporosa y perfumada mira flota por el aire, y todo, todo junto, forma un concierto indefinible.

Angel siente que unos brazos cariñosos estrechan suavemente su cuello, y goza las delicias de la gloria; y en este momento de exaltación y de religioso entusiasmo, imposibles de contener, interrumpen aquel religioso silencio dos exclamaciones juntas, unidas, íntimas, fervorosas.

«¡Bendita sea el agua de San Vicente!»

Una voz magistral y potente, embriagadora y sublime, rodó por el espacio.

«¡Benditas sean las aguas de la fé, la esperanza y la caridad, que emanan

Europa, en sus mismos teatros, en la Grecia, resucitaremos las artes; y en Roma despertaremos el lujo y la esclavitud.

«Volemos al mundo, amigos míos; volemos al mundo... ¡Cuán estrecho espacio nos encierra, y oprime y tortura nuestras ideas inmensas, y nuestras aspiraciones gigantescas! Si aguardásemos un día mas, se agostaría nuestra vida, al marchitarse nuestra imaginación... Mañana sería tarde...

Oídme; no desmayéis: En Grecia no se afeitaban los cobardes mas que la mitad del rostro... No queráis ser de estos.

«Volemos al mundo, amigos míos; volemos á los placeres!»

Mirad como nos llaman con sus voces dulcemente armoniosas, esos grupos que se mezclan seductores. Miradlos correr en tropel como haciendo a'arde de sus juegos y de sus encantos. Los jóvenes como nos-

Conocemos á Homero y debemos sobreponernos á él. Nos aterroriza Nerón; nos admira César; y nos entusiasman Aníbal y Alejandro; y debemos comprender, que ante nuestra fuerza de voluntad, los convertiremos en pigmeos, colocándonos sobre sus pedestales.

Esas maravillas que de antiguo nombrara el mundo, ya las borraremos con nuestra planta, y haremos sobre sus escombros otras mas sorprendentes y que lleven grabado en su cúspide el no mas allá del poder humano... ¡Nuestra sabiduría es infinita!»

Debemos abarcar los orbes paseando nuestra mirada desdeñadora sobre sus mezquindades, y nuestro paso por ellos quedará señalado hasta aun mas allá de su existencia.

En Oriente desoñaremos, porque su sol abrasador hace languidecer, y nos embriagaremos con sus perfumes,

En América recorreremos las selvas, inquietando los animales; y en

del Dios Omnipotente y padre de las criaturas! ¡Benditos los que lloran, porque ellos serán consolados en el cielo!»

Angel acababa de morir y subir al cielo en medio de los coros celestes; al lado, y sostenido por la flotante túnica de la visión resplandeciente.

Su madre volvió á caer de rodillas junto al lecho de su hijo, y con lágrimas de placer en los ojos, creyó morir de alegría al verlo desaparecer en el cielo. No hubiera podido ambicionar mayor gloria.

El agua de San Vicente, la fé en Dios, hizo que Angel consiguiese su deseo de abrazar á su madre, y que hoy estén los dos juntos bendiciendo á Dios y gozando de la bienaventuranza de la vida eterna.

-Dos valientes.—En la plazuela de San Lorenzo tuvieron ayer una acalorada discusión dos individuos. De las palabras, que dicho sea de paso fueron de las de pocas en libra, pasaron á los hechos, sacando cada cual su correspondiente navaja kilométrica. Puestos uno y otro en su sitio, se proponían hacer alguna barrabasa, cuando de improviso, y como llovido del cielo, cayó sobre ellos un guardia municipal antes de que la sangre llegara al río. Las armas y los combatientes fueron trasladados á las Casas Consistoriales.

-Socio.—Lo ha sido nombrado correspondiente de la comisión de monumentos en Constantina, nuestro muy querido amigo señor don Luis Caro.

-Novelista.—El notable señor Perez Galdós, saldrá en breve de Madrid para visitar varias capitales de Andalucía, y Córdoba entre ellas.

-Bronca femenil.—La calle Cardenal Gonzalez, que goza de cierta celebridad, fué ayer teatro de un espectáculo de los que no se ven todos los días. Con decir que dos mujeres se abroncaron, y prescindiendo de la moral pública, armaron el escándalo áche, basta para saber hasta qué punto llegaría el espectáculo. El final tuvo efecto en las Casas Consistoriales, y despues en el depósito.

-Licitación.—El día 2 de Marzo próximo tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, la compra de caballos con destino al escuadrón de esta comandancia.

-Gastos.—Por los de funciones votivas, iluminaciones y festejos, abonó el Ayuntamiento de esta capital el trimestre anterior 175 pesetas.

-Vapores.—El representante de la Compañía trasatlántica en esta capital, hace presente á las personas que piensen dirigirse á Cádiz para hacer el viaje á Filipinas, que deben hallarse dispuestas para embarcarse en dicho puerto de Cádiz los días 21 de cada mes: lo que se hace presente por haber sufrido una pequeña variación el itinerario.

-Alborotador.—Un sujeto natural de Hinojosa é indocumentado, fué detenido en la madrugada de ayer por el cuerpo de orden público en vista del escándalo que ocasionó en un establecimiento público, en donde rompió el tablero de una mesa. Probablemente se dará el caso de que quien rompe pague y se lleve los tientos á su pueblo, como justificante de su sencillo desahogo.

-Caldos.—He aquí su precio medio en esta provincia durante el mes anterior: litro de cocido 70 céntimos de peseta; de vino 43, y de agudriente 90.

-La Previsión.—La Compañía española de seguros sobre la vida de este título, establecida en Barcelona, se halla representada en esta capital y su provincia por don Diego Blanco, domiciliado en la calle del Poyo número 27.

-Obligaciones.—Las de la casa Central de depósitos de esta capital importaron 13.194 pesetas y 60 céntimos, el mes anterior.

-Llueven palos.—Antesayer tarde parece que dos hombres rieron á palos en la calle del Gran Capitán, y evitaron siguiera la cuestión unos oficiales que estaban en el café llamado «La Cervetería». No se vió allí agente alguno de la autoridad.

-Pensamiento.—Deberesolverse despacio todo lo que se hace para mucho tiempo.

-Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Adelaida» del término de Fuente Obejuna.

-Cantar.—Triste es la tierra, y mi vista siempre fija en lo alto está; —y es que allí descubro un cielo —donde esperádoté están.

-Homicidio.—En la Venta Nueva, de la estación de Obejo, ocurrió el martes un sangriento suceso. Dos hombres, llamados José Fernandez Rodriguez y Antonio Garcia Salmoral, trabaron una acalorada disputa, resultando el Fernandez con una gravísima herida en el vientre que le originó la salida de los intestinos. La víctima fué trasladada en el primer tren al hospital de Agudos de esta capital, en donde falleció á las nueve de la mañana del miércoles. Parece que agror y agredido se hallaban en completo estado de embriaguez, siendo un cencerro el motivo de la cuestión, segun nos han referido. El juzgado de guardia tiene conocimiento de este hecho y practica las diligencias del sumario.

-Censo electoral.—Se ha pedido en el juzgado de Hinojosa se incluyan en aque; ocho vecinos de Villaralto.

-Amor conyugal.—Un vecino de Villanueva de Córdoba dió tan fuerte paliza noches pasadas á su esposa Mercedes Higuera, que resultó esta con una herida en la mejilla izquierda. Una pareja de la guardia civil detuvo al culpable, conduciéndole á la cárcel de la localidad.

-Secretaría.—Está vacante la del juzgado municipal de Nueva Carteya, y hasta el 5 de Marzo puede ser solicitada.

-Los mulos vuelan.—Segun telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Palma del Río, comunicado al señor Gobernador civil, anteanoche fueron robadas cuatro caballerías mulares, por dos gitanos. Las señas de los animales son las siguientes: un mulo castaño, cerrado, alzada regular; otro castaño oscuro, de seis años, a'zada regular; otro castaño claro, tira á jebonero, seis años alzada regular, y otro también castaño, cabos algo más claros, cuatro años, de más alzada que los anteriores, con señas del arado en los encuentros. ¿Estarán corriendo por estos mundos los ladrones que vienen ejerciendo su profesión en las provincias vecinas? Los hechos ocurridos parece que vienen á confirmarlo.

-Maestros.—Lo ha sido nombrado de la escuela incompleta de Ochavillo del Río don Antonio Granados, de la de Cuenca don José Muñilla, y de la de Páchez don Angel Montero.

-Actas.—Se han recibido en Córdoba las de los comités canovistas de Cabra, Valdequillo, Blazquez y Montalban.

-Extracto.—El martes publicó el periódico oficial de la provincia los acuerdos del Ayuntamiento de Cabra, durante el mes de Enero.

-Edicto.—Por uno del juzgado de Santo Domingo de Málaga, se llama á Antonio Flores Dufort, vecino de Lucena, contra el que se procede por robo de dinero, alhajas y ropas.

-Presupuesto.—El del municipio de la Granjuela está á la vista hasta el día 23.

-Al dueño.—El Alcalde de La Carlota ha hecho saber que en aquel término ha sido encontrada una caballería menor sin procedencia conocida.

-Sigue la broma.—El martes arrebataron la capa á uno, y á otro el rebé y cadens, en las cuatro esquinas de San José, en Sevilla. El hecho tuvo lugar á las nueve y media de la noche.

-¿Eso más?—En el camino de Pulianas (Granada) se presentó el día 14 una cuadrilla de seis ó siete hombres, que pretendió robar á dos sujetos, aunque afortunadamente sin conseguirlo. En el mismo día le fué robada la capa á un individuo, por otros cinco, en el camino de Jaén, al pasar por las Eras de Cristo, y despues de propinarle una soberbia paliza.

-Como aquí.—En Málaga corre peligro de desaparecer la útil empresa de los coches Ripert, pues que para el día 28 se anuncia la subasta de todo el material de la misma.

-Desaparece.—Solo se registraron en Tarifa el martes 2 invasiones y 2 defunciones de la epidemia reinante, habiéndose dado de alta de días anteriores nueve enfermos, y quedando en el hospital 24 en tratamiento. Celebraremos que pronto se vea libre aquella ciudad de la epidemia que la ha venido castigando.

-La nieve.—Próximo al Darro (Granada) estuvieron días pasados á punto de perecer tres carreros que iban con sus vehículos á dicha población, cercados por grandes montones de nieve. Casi helados dieron voces pidiendo auxilio, obteniéndolo del alcalde del pueblo, que por medio del toque de rebato reunió cien hombres, con los cuales logró salvar á aquellos infelices de una muerte segura, pues ya se encontraban yertos de frío.

-Aprieta.—Los robos que se hacen en Sevilla son ya asunto serio. Allá vá uno que es gordo por cualquier lado por donde se mire. El periódico de donde tomamos la noticia, dice así: «La policía ha puesto á la sombra á dos individuos, por la pequeñez de haber robado un carro con su mula y una barrica de 200 kilogramos de peso, cuyo afano lo llevaron á cabo en la plaza de la Encarnación.» Caballeros: cuidado con la Catedral; no vayan á llevarla, con su Giraldal inclusive.

-Aceite.—En el mercado de la plaza de Málaga, se advierte regular demanda, cotizándose á 321,2 reales el corriente y á 33 1,2 el claro.

-Amor al uso.—El domingo en

la tarde cuestionó un matrimonio en Granada, y las cosas pasaron tan á mayores, que el marido disparó dos tiros de pistola sobre su cara costilla, causándole dos heridas en el brazo derecho, huyendo despues, sin que haya podido ser habido. La paciente fué trasladada al hospital.

-Tarifa.—Solo diez y seis individuos de enfermedad epidémica existen ya en tratamiento en el hospital establecido en aquella población, donde anteyar se dieron de alta 9. Las invasiones registradas dicho día fueron tres, y las defunciones dos.

-Junta.—La ha celebrado el gobernador de Sevilla con el presidente de la Audiencia y los jueces de instrucción, para tratar de esterminar el bandolerismo. Entre otras cosas se acordó que se pongan por cabeza de los procesos las denuncias de la prensa, y se publique el resultado de ellas.

-Fábrica.—En la nueva de tabacos de Cádiz van tocando á su fin las obras. Cuando podremos decir lo mismo los cordobeses!

-Piaras.—Las de cabras dicen de Sevilla que son el mote de los pródios de aquel término. Es una ganga tener fincas rústicas. Se comen los ganados ajenos los sembrados, y el dueño paga. Incluso las contribuciones.

-Precisó.—Dicen de Ciudad-Real que aún no han sido satisfechos las 20.000 pesetas del premio de la Lotería de Navidad.

-Trajes.—En distintos establecimientos de la corte se han confeccionado para el equipo de S. A. R. la infanta doña Eulalia los siguientes vestidos: Traje nupcial. Es de raso blanco con delantal de riquísimo encaje, en el que se ostentan los escudos de las casas de Borbón y Orleans. El vestido tiene caprichosos adornos de azahar. El manto es de raso blanco con soberbios bordados y aplicaciones de azahar. Es regalo de su prometido el infante don Antonio de Orleans. S. M. la reina doña Cristina regala á su bella hermana la infanta doña Eulalia un lindo vestido azul brochado con tejido de plata y adornos de perlas. El manto es del mismo tono. También es regalo de S. M. otro vestido de raso Hortensia, con manto de terciopelo granate y adornos de pluma. El delantal es de tul y pluma de fantasía. La reina doña Isabel regala á su augusta hija con un vestido de raso, color salmón y brochado verdé manzana con plata. El adorno lo constituyen encajes, lazos y bellotas de plata de pasamanería. También regala á S. A. R. un lindo traje de paseo, de faya granate con delantal bordado de seda y azabache del mismo color y combinación de terciopelo. En el «trousseau» figuran, entre otros muchos, un vestido de falpa azul oscuro con brochado y tejido de oro, y otro precioso de crepón blanco y adornos de tul con bordados de perlas y finísimo encaje. Lleva en el pecho un lindo prendido de flores.

-Histórico.—El alcalde de un pueblo se presentó con su familia al gobernador de la provincia, á quien saludó diciendo: «Señor: tengo el honor de presentar á mi mujer y á mi hija, y para que no las confunda, le diré que la de más edad es la madre.» El gobernador pidió una taza de tilla.

-Triste fin.—En el hospital general de Madrid ha fallecido don José Santa Coloma, conocido, como autor de revistas de toros, por *Pilatos*. Era oficial retirado y tenia por acciones de guerra varias condecoraciones. Triste fin para las letras y las armas.

-Baena.—Diez y seis de Febrero. «Nada que merezca la pena de referirse ocurre en esta población, donde el sosiego y la tranquilidad por lo regular son inalterables. Solo nos viene preocupando el excesivo frío que desde primeros del actual, y á marchas dobles, ha tomado posesión hasta de nuestros más recónditos rincones; nos hemos hecho por lo tanto amigos inseparables de las mesas de estufa, donde pasamos la mayor parte del tiempo. En la crudeza del invierno es cuando se presentan más de relieve las desigualdades de la fortuna, y por consiguiente las variaciones de vida. Cuando el rico abandona á las doce del día su mullido lecho, lleva ya el pobre seis horas de trabajo. A el primero le espera un suculento desayuno; á el segundo un mal pedazo de pan, duro y ennegrecido. El primero, rodeado de cristales, y abrigado convenientemente, se recuesta con negligencia sobre un magnífico sofá, saboreando con delicia el rico tabaco que sostiene sus labios; el segundo se sienta sobre una dura pe-

ña; recibe todas las inoleiencias del tiempo, y mal vestido, y peor calzado, desbarata entre sus dedos las puntas de cigarras que pudo encontrar en el transcurso de la noche anterior. Cuando concluye sus faenas, regresa á su casa para reponer sus fuerzas, y descansar de las fatigas del día; para saciar su apetito, solo encuentra un mal condimentado potage; y para el descanso de su cuerpo, un duro gergon con el respaldó de una silla por cabeceira; y sin embargo, quien sabe si este desgraciado será más feliz y venturoso, que el magnate, rico y opulento. Con motivo de ser ayer día de su Santo, pasamos varios amigos á casa del digno administrador del impuesto de consumos de esta villa de Baena don Faustino Garcia de Enciso, el cual nos recibió con la mayor galantería escuchó nuestras felicitaciones con suma benevolencia, despues nos obsequió con esquisitos dulces y variados licores, y entre ellos el indispensable Champagne: al separarnos nos regaló ricos habanos; su señora madre también nos atendió con bastante finura y amabilidad, por lo cual salimos todos altamente reconocidos y llenos de satisfacción.—El correspondal.

CHARADA.

Una dos tercera cuarta no quiere que yo me cuatro dos tres confusión que reina cuando salimos al campo el día alegre de la todo al llegar todos los años.

Solución á la charada anterior.
SO CO BRO.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.— Exigir la firma.

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rizos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esta es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aún adquirirla si no la poseéis? Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el caballo, y variáis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante. 25

Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia, y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba; así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERBALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al caballo y barba el verdadero color de la juventud. 5

Nota del registro verificado el Jueves 18 de Febrero de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios
		Pts. Cts.
1 D. Francisco Martinez		1 24
2 José Sanchez Blanco		1 25
1 Manuel Sanz, con una rastra.		1 26
1 Francisco Basallo		1 26
2 Manuel Rios		1 34
2 José Sanchez Blanco, años		1 35
1 Francisco Blancas		1 39
2 José Mesa		1 40
Número de reses menores.		
1 D. Francisco Lopez, cabrio		1 07
4 Amador Losada, lanar y cabrio		1 07
6 Rafael Castiñeira, cabrio		1 08
6 Manuel Sanz, lanar		1 09
2 Rafael Cabanás, cabrio		1 10
8 Fernando Perez, id.		1 11

Precios.—En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1

peseta 44 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores. Al público, incluyendo el premio de expedición, 1 peseta 56 céntimos en reses mayores y 1'40 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

Boletín religioso.

—Hoy, San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gaviac, presbítero, y San Conrado, confesor.—Mañana, San Leon, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCOULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por un bienhechor, en sufragio de los difuntos de su intención.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel segun la reforma de Su Santidad Leon XIII, celebrará el día 21 como domingo tercerso, á las 8 de la mañana, Misa rezada con Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—El domingo 21 del corriente, tercero de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general á las ocho y media en la Real Iglesia de San Hipólito; y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—Hoy á las diez de su mañana tendrá lugar una solemne función, con orquesta, al Patriarca San José, en el Convento de religiosas de Corpus Cristi, costeada por una devota, y en la que predicará el señor don Camilo Llaer y Gosálvez.

—Por concesión de nuestro Excmo. é Imo. Prelado, estará S. D. M. manifestado en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta en los días 21, 22, 23 y 24, costeándolo el primer día la Comunidad, el segundo una devota, el tercero doña Carmen Gomez y el último don Manuel Flores.

El Domingo despues de una Misa cantada, con sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria, se anunciará el Jubileo que se gana en la Vigilia y día de San Matias, despues de confesados y comunicados, y en este día también habrá Misa cantada: por las tardes se rezará el Santo Rosario, con motetes al Santísimo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Decimo aniversario

EL SEÑOR DON JUAN JOSÉ BARRIOS Y CARRASCO

Falleció el 22 de Febrero de 1876

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de Santa Ana, el lunes 22 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de dicho Señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Su vida é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 17 de Febrero Consolidado interior 57'60 Amortizable, 76'00 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 330'00

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA. Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1'48 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada. Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrá dos trenes diarios: el primero, que condna el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 3 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin ganes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábica.

Revalenta arábica. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Hornos de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Escarabajón núm. 8.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa número 84 Puerta del Rincon. En el número 82 de la misma calle d'án razón.

Venta de molino harinero a vapor, tejar y alfarería. La máquina de vapor y los útiles de molinería, se venden también por separado.

Billar. Se vende una pequeña mesa en buen estado, con todos sus accesorios. Maese Luis número 15.

Gran depósito de tocino y espaldillas superior a diez y seis kilos y 68 reales arroba; para fuera de Córdoba a 50 reales arroba. Levándose de 25 kilos en adelante.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Mascacote. Para tratar de su precio y condiciones H. raso de San Juan número 4.

Venta. Se hace de un carro de contravales, muy por servido, con guarniciones en buen estado, y otras armas apropiadas para carro. Pueden verse en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19.

Arrendamiento. Desde el día 24 de Junio inmediato se hace de la casa número 33 calle Gardesal Gonzalez, antes (Carrera del Puerto) de nueva construcción con azotea y escalada. También se hace de la núm. 19 calle de la Encarnación, parroquia de la Catedral. Para tratar, con su dueño, en la calle Puerta del Perdón número 32.

Almoneda. Se hace de una cama dorada, una mesa de estufa, silla, un balancín y otros varios efectos, en la calle Palacete número 24.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Alfaro núm. 34 propia para una industria. Para tratar, en la calle del Realjo número 81.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Encarnación Agustina núm. 4. Para tratar, en la misma.

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26 que gira bajo la razon social de Francisco Ambrosi y Compañia

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfección cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos a 6 reales libra; idem de chapa de hierro para jabon etc., a 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase.

Damos mas detalles por anuncios reparados a domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casqueria y paños a precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas.

Gimnasio higiénico Calle de los Mercos núm. 10. DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

¡No más canas! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

OPRESIONES Y NEURALGIAS. Por los CIGARILLOS ESPIG. Aspirando el humo, en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIG, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. - 2 FR. LA CAJA.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece el crecimiento del pelo.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 de San Juan próximo en adelante de una habitación baja en la casa número 19 calleja junto al huerto de San Pablo, para una persona sola ó matrimonio sin hijos pequeños.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto en la casa número 10 calle Lope de Hoces. Hornos de San Juan número 6. Informará.

Al público. En la calle de los Deanes número 12, almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, se venden garbanzos para sembrar, gordos y limpios, a 90 reales fanega. También se venden garbanzos para cocer a 14 reales, y otra clase a 10 el almud. Una rica miel blanca a 3 reales el medio cuarto. Chacalotes de todas clases. Buenos arroces valencianos Azúcar superior. Habichuelas valencianas a 8 reales el almud, y otros géneros que no se enumeran.

Acogidos. Se admiten toda clase de ganados en la dehesa de Navas Llanas. Para tratar, Don Rodrigo 94.

Almoneda. Se hace de muebles de casa de todas clases por autentarse su dueño, y de una máquina de coser sistema «Singer» nueva. Horas, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, calle de San Hipólito número 4.

Academia preparatoria para el ingreso en las carreras especiales, civiles y en la Academia general militar. Dirigida por don Toribio Herrero y don José Carbonell. El curso empezará el primero de Marzo. Se darán mas detalles en la calle Cabezas, colegio de Jesus Nezarano.

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre. de la Facultad de Medicina de PARIS. PLAZA DE LOPE DE HOCES, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 39 calle de San Pablo. Para tratar, darán razón en la misma calle núm. 34.

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesión de Luchana, situada a una legua de la estación de Herreruelos, por camino de carruaga, y compuesta de 3000 olivos muy fructíferos, y mas de 600 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodegas, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse a don Federico Ferrandez, calle de don Rodrigo número 94, ó a don Francisco Turrieno, Castellana 7 (Hotel) Madrid.

Colegio de S. Agustin de primera y segunda enseñanza. Bajo la dirección del profesor don Agustín Zurroza y del Valle, calle Ovario número 25.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calleja de París núm. 2 (Magdalena).

Naranjos. Se venden de varias clases y tamaños, desde una a cinco pesetas, en la calle del Sol núm. 145.

Venta. Se hace de una mesa dorada de sala y de unos acofrones en buen uso. Pueden verse en la calle del Huerto número 2, de 10 a 4.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor, increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, lagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES y se venden a ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arzobispo número 26, calleja de Gracia núm. 12, y un departamento alto en la calle Pared de Caste núm. 17. Para tratar, calle de San Pablo núm. 2.

Esquimo. Se vende el esquimo de naranja china de la huerta del Jardín, en la sierra de este término. Para oír proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodovar del Valle, calle Panadería número 3.

Pérdida. Se ruega encarecidamente a la persona que la noche del 7 del actual haya encontrado un manajo de billetes de Banco, de que es responsable un pobre empleado, se sirva presentarlos en el despacho de la fonda Suiza, calle del Paraíso, en donde se indicará quien es su dueño. A la persona que haga esta obra de caridad, se le entregará, si lo desea, la mitad del importe de dichos billetes.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Santa Victoria, donde estuvo establecida la Administración de Corrales. Para tratar de su renta y condiciones, en la calle de San Felipe núm. 1, esquina a la calle de Godoyanar.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1887 del cortijo de la Galiana, situado en la campiña, y término de Cañeta de las Torres. Y desde San Juan próximo se arrienda también la casa número 4 plazuela de Don Arias, que hoy ocupa el colegio de señoritas del barrio de San Lorenzo. En la secretaría del señor Marqués de Valdeñora, su dueño, se tratará del precio y condiciones para los nuevos contratos de ambas fincas, desde las 9 a las 12 del día en los no feriados.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la cochera, calle del Paraíso núm. 3.

Dependiente. En la Librería del «Dirio», calle de San Fernando número 84, puede tener colocación un joven de doce a catorce años, que sepa leer y escribir.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 39 calle de San Pablo. Para tratar, darán razón en la misma calle núm. 34.

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesión de Luchana, situada a una legua de la estación de Herreruelos, por camino de carruaga, y compuesta de 3000 olivos muy fructíferos, y mas de 600 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodegas, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse a don Federico Ferrandez, calle de don Rodrigo número 94, ó a don Francisco Turrieno, Castellana 7 (Hotel) Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 39 calle de San Pablo. Para tratar, darán razón en la misma calle núm. 34.

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesión de Luchana, situada a una legua de la estación de Herreruelos, por camino de carruaga, y compuesta de 3000 olivos muy fructíferos, y mas de 600 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodegas, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse a don Federico Ferrandez, calle de don Rodrigo número 94, ó a don Francisco Turrieno, Castellana 7 (Hotel) Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 39 calle de San Pablo. Para tratar, darán razón en la misma calle núm. 34.

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesión de Luchana, situada a una legua de la estación de Herreruelos, por camino de carruaga, y compuesta de 3000 olivos muy fructíferos, y mas de 600 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodegas, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse a don Federico Ferrandez, calle de don Rodrigo número 94, ó a don Francisco Turrieno, Castellana 7 (Hotel) Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 39 calle de San Pablo. Para tratar, darán razón en la misma calle núm. 34.

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesión de Luchana, situada a una legua de la estación de Herreruelos, por camino de carruaga, y compuesta de 3000 olivos muy fructíferos, y mas de 600 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodegas, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse a don Federico Ferrandez, calle de don Rodrigo número 94, ó a don Francisco Turrieno, Castellana 7 (Hotel) Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 39 calle de San Pablo. Para tratar, darán razón en la misma calle núm. 34.

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesión de Luchana, situada a una legua de la estación de Herreruelos, por camino de carruaga, y compuesta de 3000 olivos muy fructíferos, y mas de 600 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodegas, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse a don Federico Ferrandez, calle de don Rodrigo número 94, ó a don Francisco Turrieno, Castellana 7 (Hotel) Madrid.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 39 calle de San Pablo. Para tratar, darán razón en la misma calle núm. 34.

Venta. Se hace de la bonita y pintoresca posesión de Luchana, situada a una legua de la estación de Herreruelos, por camino de carruaga, y compuesta de 3000 olivos muy fructíferos, y mas de 600 alcornoques en el mejor estado. Tiene casa de recreo con dos pisos y cómodas habitaciones: casa de campo, molino, bodegas, cuadras y agua de pie en la misma puerta del caserío. Se admiten plazos: para mas detalles dirigirse a don Federico Ferrandez, calle de don Rodrigo número 94, ó a don Francisco Turrieno, Castellana 7 (Hotel) Madrid.

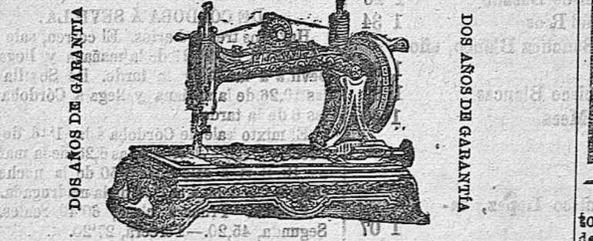
JARIBE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

NUEVA RELOJERIA depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas a plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están a la venta en la estación del Pedros (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.